



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Energía y Minas

**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2011**

**DIRECCION REGIONAL DE
ENERGIA Y MINAS**

POI-2011

INDICE

PRESENTACION

DENOMINACION, NATURALEZA Y FINALIDAD.

I. GENERALIDADES

1. VISION

2. MISION

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

4.1 ANEXOS N° 01 Y 02.

V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

5.1 ANEXO N° 03

VI. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.



PRESENTACIÓN

I. GENERALIDADES

La Dirección Regional de Energía y Minas Ica (DREM) ha formulado su Plan Operativo Institucional 2011 (POI), documento de gestión institucional que refleja los procesos operativos de corto plazo en concordancia a las pautas metodológicas y procedimientos aprobados por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0449- 2010 – GORE – ICA / PR, de fecha 31 de Agosto del 2010, que aprueba la Directiva Regional N° 0004-2010-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS “Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales 2011 en el Gobierno Regional de Ica” de fecha 31 de Agosto del 2010.



El PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2011, es un documento de gestión institucional que operativiza y articula la visión y misión, los objetivos estratégicos institucionales con los lineamientos de política del Ministerio de Energía y Minas, los objetivos estratégicos del Gobierno Regional de Ica, las políticas públicas en materia de Minería, Energía y Ambiente, propuestas por la Gerencia de Desarrollo Económico a través de la ejecución de actividades; contiene indicadores de resultado y establece la programación de metas físicas y presupuestales para el ejercicio fiscal 2011.

Las actividades programadas se han determinado en base a un proceso de seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en forma permanente, constituyendo un esfuerzo de las oficinas y el personal que ahí labora, para lo cual es indispensable, la coordinación estrecha entre la Dirección y el Área Técnica para

su cumplimiento; las que serán financiadas por las diferentes fuentes de financiamiento del GORE-ICA.



La Dirección Regional de Energía y Minas Ica, es un órgano descentralizado del Gobierno Regional de Ica, con dependencia funcional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargado de ejecutar, supervisar y evaluar las acciones que en materia sectorial le corresponde asumir de acuerdo a Ley.



El POI 2011, es una herramienta de gestión institucional de corto plazo, que articula las actividades institucionales, con los objetivos generales del Gobierno Regional y los lineamientos del sector.



Contar con un documento de gestión, que defina los objetivos generales y específicos institucionales, así como las actividades a cumplir durante un ejercicio fiscal por la Dirección Regional de Energía y Minas vinculándolos con el presupuesto institucional. Para medir estos logros se definirán indicadores de resultados por cada objetivo propuesto.

Lo que permitirá hacer una evaluación del cumplimiento de metas y resultados trimestrales; y de esta manera identificar los problemas, determinar las medidas correctivas y sugerencias, para el cumplimiento de las actividades programadas.

1. VISION

Constituir una Institución pública de excelencia que propicie el desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas, y brindar a los usuarios, asesoramiento e información de calidad en sus subsectores, propiciando la conservación del medio ambiente.



2. MISIÓN

Institucionalmente, promover e impulsar el desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas, difusión y administración de normas legales en sus subsectores dentro de un marco global competitivo y coadyuvando el desarrollo socio-económico de la Región.



II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La Dirección Regional de Energía y Minas Ica, es un órgano descentralizado del Gobierno Regional de Ica, con dependencia funcional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargado de ejecutar, supervisar y evaluar las acciones que en materia sectorial le corresponde asumir de acuerdo a Ley.

La Dirección Regional de Energía y Minas-Ica, constituye la instancia principal de coordinación en el ámbito regional, de las actividades minero-energética-ambiental con los organismos públicos descentralizados del sector y su estructura orgánica y funcional contribuye eficientemente a la promoción y desarrollo de la actividad minero-energético-ambiental, el uso racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.



2.1 Recursos Humanos

El CAP de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 020-2005-GORE-ICA, del 31 de octubre del 2005, consta de 10 Cargos; de los cuales 04 corresponden a cargos ocupados (01 Director Regional y 03 técnicos) y 06 cargos previstos. A partir del 04 de Agosto del 2006, según Resolución Ministerial N° 273-2006-TR y Resolución Ejecutiva Regional N° 450-2006-GORE-ICA/PR; en la que se aprueba la reubicación directa de los ex - trabajadores inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente, se incorporaron a esta Dirección 02 Profesionales, haciendo un total de 06 cargos ocupados. Asimismo, cuenta con 01 persona contratada por CAS (para servicio de vigilancia). Para el presente año se ha previsto contratar a 04 Profesionales por CAS, un Técnico Informático contratado para la pagina Web de la institución por CAS de las 06 plazas ocupadas el 50% (03 personas) son profesionales: 02 ingenieros mecánicos electricistas y 01 ingeniero minero, el 50% (03 personas)

son personal técnico: 01 secretaria, 01 chofer y 01 técnico administrativo; tal como se muestra en el cuadro adjunto:

CUADRO N° 01 NÚMERO DE PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO

ESPECIALIDAD	Nº PROFESIONALES
Ing. Minero	01
Ing. Mecánico Electricista	02
Secretaria	01
Técnico Administrativo	01
Chofer	01
Técnico Informático	01 (CAS)
Profesionales Ing.	04 (CAS)
Empresa de Seguridad	02

Fuente: DREM-ICA

Se han transferido funciones a los Gobiernos Regionales, y se debe contar con un programa de capacitación a corto plazo para los trabajadores..

2.2 Recursos Logísticos

La Dirección Regional de Energía y Minas, tiene:

- 02 Computadoras INT C2 DUO ET400 28GHZ01
- 01 Lap Top NBTOS P7450 marca
- 02 GPS map marca Garmin 76CSx
- 02 Cámaras digitales Sony DSG-W 190/S
- 01 Proyector Marca Sony
- 01 Impresora Multifuncional Xerox Phaser 6128MFP
- 01 Impresora Multifuncional HP DESKJET F2200
- 01 Impresora HP DESKJET D2460
- 01 Televisor LCD 32" Sony
- 01 Fotocopiadora Digital Multifuncional Cónica Minolta

La oficina técnica cuenta con 07 Computadoras INT C2 DUO ET400 28GHZ01 , una impresora Hp Deskjet 3747



en regular estado, 01 Impresora Multifuncional Xerox Phaser 6128MFP

La oficina Administrativa cuenta con 01 Computadora INT C2 DUO ET400 28GHZ01 , una impresora Hp Deskjet 3747

Se cuenta con 12 Archivadores de Melamina 4 Cajones color crema con tapacartes negros(05 para el área técnica, 01 administración 06 para la Dirección y secretaria) , 02 Armarios de Melamine color crema con tapacartes negros con 02 puertas c/llave-Med:1.80x0.93x0.46m (secretaria y administración), 01 escritorio de Melamine en color crema medidas: 150x150x76 cm con 03 cajones (dirección), 02 escritorios gerenciales de melamine color crema con tapapartes negros de 7 gavetas de 1.50x0.75x0.79 mt (secretaria y administración), estante de melamine de 02 puertas grandes y 02 puertas pequeñas de 182x95x44 color arce con tapacartes negros (secretaria y dirección)

La DREM-ICA cuenta con los servicios básicos, también cuenta con el servicio de Internet en todas las oficinas.

El parque automotor está constituido por una camioneta marca Land Rover, inoperativa, placa N° RG-7092; por una camioneta marca DODGE de Placa N° PF 3749, cabina simple y operativa, camioneta verde paca marca Nissan de placa N° Y1A-801 doble tracción.

También contamos con 06 equipos demostrativos para uso de energía solar y uso racional de energía, utilizados para cursos de capacitación y exposiciones de la DREM-ICA. Se ha adquirido un equipo nuevo de calentador solar. Asimismo, con un archivo, biblioteca y un gabinete mineralógico.

2.3 Infraestructura

La Dirección Regional de Energía y Minas cuenta con un local propio con un área total de 1440 m² y un área construida de aproximadamente 150 m² presentando deficiencias como son: ambiente inadecuado y mal



distribuido para la funcionalidad del servicio, paredes de bloquetas, sin columnas y techo de torta de barro, un ambiente de oficinas pre fabricado de 24 m² . Hay dos ambientes semiconstruidos (base + pared) con un total de 100 m² aproximadamente, el sismo del 15 de Agosto del 2007 destruyo nuestro cerco perimétrico colapsando 170 m. lineales y el resto inoperativo.

2.4 Producción y Rendimiento

La función principal es la de promover la inversión privada nacional y extranjera, en las actividades minero-energéticas, fomentando la exploración y explotación de los recursos naturales en forma racional y en armonía con el medio ambiente , para desarrollar empresas rentables y sostenibles, por lo que se ofrece adecuados servicios de información, asistencia y orientación.

El Proyecto Cerro Lindo de la Compañía Minera Milpo S.A, entro en operación con una capacidad de 10,000 tn/día, ubicada en Chincha y la Minera Antapite ha instalado una Línea de Transmisión Eléctrica 60KV desde Ica a Huancavelica.

También, debido al proyecto Camisea, se ha expandido la planta de Pisco, por la Empresa Pluspetrol Perú Corporación S.A., conversión a gas de los equipos de la Central Térmica de Calama, en el Distrito de Independencia-Pisco en funcionamiento, el proyecto minero Mar Cobre en el Distrito de Marcona con una producción de 4,000 tn/día entrará en funcionamiento , construcción de la Sub Estación de 60 KV. y 26 Km de línea de Alta tensión en 60 KV. de la Empresa de energía eléctrica para los pozos de Villacuri Coelvisac.

En proyecto la Construcción de la Petroquímica en San Juan de Marcona, por la Empresa Estadounidense SFINDUSTRIS.

En proyecto la Construcción de la Petroquímica en Paracas, Pisco.

Línea de Transmisión 220KV Independencia-Ica.



Proyecto Perforación Exploratoria y Sísmica 2D y #D Lote Z-33, Provincia de Chincha.

Proyecto Red Troncal del Gasoducto y la Red Secundaria de las Zonas Urbanas Residenciales, Comerciales e Industriales en el Departamento de Ica.

Ampliación de la Planta de Fraccionamiento de Pisco de la Empresa Pluspetrol Perú Corporación S.A.

La DREM viene promocionando el desarrollo de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal, mediante estrategias de orientación en labores exploratorias y de explotación de sus yacimientos minerales a fin de motivar la inversión en el sector, se realizo capacitaciones para constitución de Micro y Pequeñas Empresas de Mineros Artesanales por el Centro de Asesoría Empresarial (CAE).

A partir de la publicación de la Ley N° 27651 y su Reglamento el D.S. N° 013-2002-EM, normatividad que permite la Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal

La DREM, está promocionando el uso de energía renovable mediante capacitaciones y sensibilización para el uso de Energías limpias como son la Solar, Biogás, Eólica, para motivar su uso y aprovechamiento para diferentes fines, sean domésticos o industriales. Se encuentra en elaboración el Balance Regional.



2.5 Recursos Financieros

Para el año 2008 el presupuesto aprobado fue de S/. 390,844.00 nuevos soles, para el 2009 de S/. 399,080.00 y para el 2010 S/. 304,358.00 nuevos soles, para el año 2011 se cuenta con un presupuesto de apertura de S/: 632,742.00 nuevos soles en Gestión Administrativa de Energía y Minería..

2.6 Principales problemas

- Limitados recursos presupuestales.
- Falta capacitación y motivación del recurso humano.
- Inadecuado uso de los ambientes de trabajo..

- Nivelación de sueldos.
- Falta presupuestar plazas de profesionales en el Área Técnica (CAP),

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

3.1 Objetivos Generales:

A.1 Promover el desarrollo humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población asegurando su acceso a la salud integral, priorizando la atención de los niños y mujeres, el acceso a la educación y servicios básicos.



B.1 Fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad, al interior del departamento de Ica, en base a la delimitación territorial, la protección y preservación del medio ambiente, su vocación y especialización productiva y el uso de tecnología.



3.2 Objetivos Específicos:

A.1.1 Atención a Usuarios

A.1.2 Elaboración de Documentos Administrativos.

A.1.3. Elaboración de Documentos de Gestión.

B.1.1 Atención al Usuario distribuidor de GLP, GNC y CL.

B.1.2 Fomentar el uso racional de la Energía Eléctrica.

B.1.3 Impulsar Proyectos y Obras de Electrificación Rural

B.1.4 Promoción del Uso de Energías Renovables.

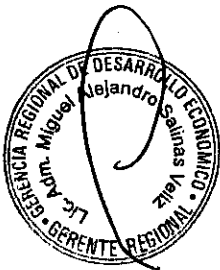
- B.1.5 Incentivo al uso del gas y CL.
- B.2.1 Atención al Usuario Minero
- B.2.2 Promoción a la Inversión Privada.

- B.2.3 Fomento y Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.
- B.2.4 Promoción y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica, con el Cuidado del Medio Ambiente.
- B.2.5 Fiscalización de Seguridad y Medio Ambiente para PPM y PMA.



IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Se encuentran formuladas en el formato N° 01 y formato N° 02 del anexo

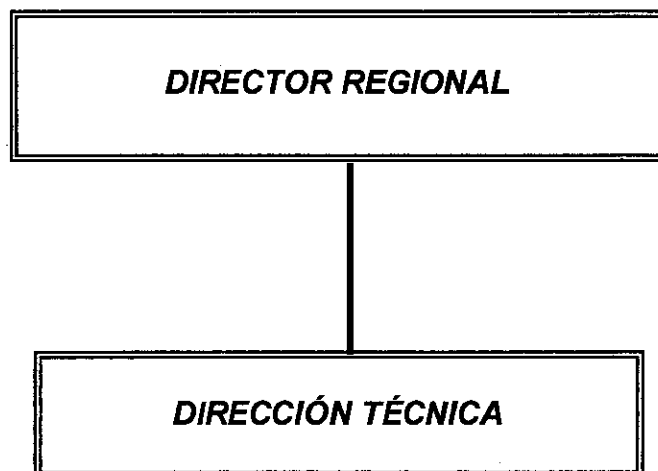


V. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

- Se encuentra detallado en el Formato N° 02 del anexo.
- ANEXO A.- Presupuesto de Remuneraciones para el Año 2011
 - ANEXO B.- Cuadro de Remuneraciones de los Servidores del Año 2011.
 - ANEXO C.- Cuadro de Bienes y Servicios Año 2011
 - ANEXO D.- Cuadro Resumen de Remuneraciones y de Bienes y Servicios Año 2011.
 - ANEXO E.- Cuadro de Financiamiento por Actividades.



VI. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



VII.- ANEXOS

FORMATO Nº 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

DENOMINACION :

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)		OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	INDICADOR (4)	LINEA DE BASE VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
<p>OBJETIVO GENERAL (1) GORE - CA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA MEJORA PROGRESIVA Y SOSTENIBLE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION, ASEGURANDO SU ACCESO A LA SALUD INTEGRAL, PRIORIZANDO LA ATENCION DE LOS NIÑOS Y MUJERES; EL ACCESO A LA EDUCACION Y SERVICIOS BASICOS</p>	<p>OBJETIVO OPERATIVO (2) A.1 Desarrollar actividades para la adecuada gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel institucional, orientadas a lograr la calidad, y eficiencia de los servicios públicos.</p>	A-1.1 Atención a Usuarios	Usuario Satisfecho	N° de usuarios/N° de usuarios satisfechos X100	0	100	Informes
		A-1.2 Elaboración de Documentos Administrativos.	Documentos administrativos elaborados	N° de documentos/N° de documento proyectado X100	0	100	Informes
		A-1.3 Elaboración de Documentos de Gestión.	Documentos de Gestión elaborados	N° de documentos/N° de documento proyectado X100	0	100	Expedientes
		B-1.1 Atención al usuario distribuidor de CL, GLP y GNC	N° de Usuarios atendidos	N° de usuarios/N° de usuarios satisfechos X100	0	100	Informes
		B-1.2 Fomentar el uso racional de la Energía Eléctrica	N° de Eventos.	N° de eventos/N° de eventos proyectados X100	0	100	Informes
<p>OBJETIVO GENERAL (1) GORE - CA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA MEJORA PROGRESIVA Y SOSTENIBLE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION, ASEGURANDO SU ACCESO A LA SALUD INTEGRAL, PRIORIZANDO LA ATENCION DE LOS NIÑOS Y MUJERES; EL ACCESO A LA EDUCACION Y SERVICIOS BASICOS</p>	<p>OBJETIVO OPERATIVO (2) B.1 Promover y Fomentar el Uso de GLP, GNC, CL y el uso racional de Energías y Energías Renovables</p>	B-1.3 Impulsar Proyectos y Obras de Electrificación Rurales.	N° de Eventos.	N° de eventos/N° de eventos proyectados X100	0	100	Informes
		B-1.4 Promoción del Uso de Energías Renovables.	N° de Evento s.	N° de eventos/N° de eventos proyectados X100	0	100	Eventos
		B-1.5 Incentivo al uso del gas y CL	N° de Eventos.	N° de usuarios/N° de usuarios satisfechos X100	0	100	Informes
		B-2.1 Atención al Usuario Minero	N° de Usuario atendidos.	N° de usuarios/N° de usuarios satisfechos X100	0	100	Informes
		B-2.2 Promoción a la Inversión Privada	N° de Usuarios atendidos.	N° de usuarios/N° de usuarios satisfechos X100	0	100	Informes
<p>OBJETIVO GENERAL (1) GORE - CA PROMOVER EL DESARROLLO Y LA MEJORA PROGRESIVA Y SOSTENIBLE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION, ASEGURANDO SU ACCESO A LA SALUD INTEGRAL, PRIORIZANDO LA ATENCION DE LOS NIÑOS Y MUJERES; EL ACCESO A LA EDUCACION Y SERVICIOS BASICOS</p>	<p>OBJETIVO OPERATIVO (2) B.2 Contribuir al Incremento de la Productividad, Rentabilidad y Competitividad de los Productores Mineros.</p>	B-2.3 Fomento y Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley 27651, Reg. D.S. 013-2007-EM).	N° de Eventos.	N° de eventos/N° de eventos proyectados X100	0	100	Informes
		B-2.4 Promoción y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica, con el Cuidado del Medio Ambiente	N° de Eventos	N° de eventos/N° de eventos proyectados X100	0	100	Evento Informes
		B-2.5 Fiscalización de Seguridad y Medio Ambiente para PMA y PPM	N° de Inspecciones	N° de inspecciones/N° de inspecciones proyectados X100	0	100	Expedientes



FORMATO N° 02

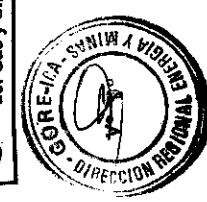
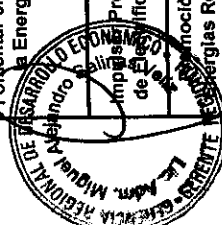
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2011

DENOMINACION:
UNIDAD ORGANICA
RESPONSABLE
OBJETIVO GENERAL:

DREM
ING. ALEJANDRO ARONES CASTRO
INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD BUSCANDO LA MODERNIZACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL MANEJO RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

ENERGIA

OBJETIVO ESPECIF. (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
		UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	I	II	III		IV	TOTAL	RDR		RO
Atención al Usuario Distribución de CI, Glp, y Gas de GNV.	Evaluar y Aprobar Estudios de DIA para instalaciones de los establecimientos de Venta al Público de GNV	Expedientes	12	3	3	3	3.000693	20000		20000	DREM
	Evaluar y aprobar Planes de Abandono (Grifos, Estaciones de Servicio, Plantas Envasadoras de Gas Licuado de Petroleo-GLP y Gasocentros)	Expedientes	2			1	3.000693	5000			5000
Fomentar el uso racional de la Energía Eléctrica	Evaluar y aprobar planes de Abandono para las actividades Eléctricas demanda menor a 30MW	Expedientes	1			1	3.000693	3000		3000	DREM
	Organizar Concesiones de Distribución demanda menor a 30MW	Expedientes	1			1	3.000693	3500		3500	DREM
Impulsar proyectos y Obras de Electrificación Rurales.	Charlas en Colegios	Charlas	4	1	1	1	3.000693	24000		24000	DREM
	Participación en Ferias	Ferías	2			1	3.000693	6000		6000	DREM
Promoción del Uso de Energías Renovables, uso del Gas y CI.	Promoción para el Desarrollo de Pequeños Sistemas Eléctricos (PSE)	Charlas y Talleres	2			1	3.000693	12000		12000	DREM
	Focalización y Priorización de Zonas No Electrificadas.	Talleres	2			1	3.000693	14000		14000	DREM
	Talleres de Energías Renovables (Solar, Eólica, Biomasa, gas y otros)	Talleres	2			1	3.000693	72000	13922	58178	DREM
				4	8			159500	13922	145678	



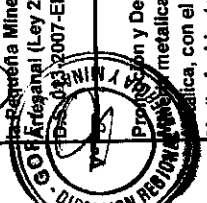
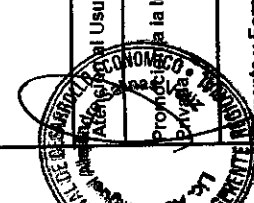
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2011

DENOMINACION:
UNIDAD ORGANICA
RESPONSABLE
OBJETIVO GENERAL:

DREM
ING. ALEJANDRO ARONES CASTRO
INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD BUSCANDO LA MODERNIZACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL MANEJO RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LDS
RECURSOS NATURALES.

MINERIA

OBJETIVO ESPECIF. (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA (3)					COMPONENTE DE LA EFP (4)	MIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		NOGR. DE PROGR. (3.2)						TOTAL	RDR	RO	
		UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	I	II	III	IV					
Atención a Usuarios	Asesoramiento en Ampliaciones	Asesoramiento	8	2	2	2	3.000693	8000	4000	4000	DREM
Elaboración de Documentos de Actividades Operativas.	Planillas de Activos y Cesantes	Planillas	36	9	9	9	3.000693	10000	5000	5000	DREM
	Formulación de Presupuesto 2010	Presupuesto	1	1	1	1	3.000693	1800	900	900	DREM
Elaboración de Documentos de Actividades Operativas.	Elaboración de OIC, OIS y PECOSAS	Informes	36	9	9	9	3.000693	12000	6000	6000	DREM
	Actualización y Adecuación del ROF	RDF	1	1	1	1	3.000693	2000	1000	1000	DREM
	Actualización y Adecuación del CAP	CAP	1	1	1	1	3.000693	2000	1000	1000	DREM
	Actualización y Adecuación del MOF	MDF	1	1	1	1	3.000693	2000	1000	1000	DREM
	Elaboración del TUPA	TUPA	1	1	1	1	3.000693	2500	1250	1250	DREM
	Elaboración del POI	POI	1	1	1	1	3.000693	2500	1250	1250	DREM
	Evaluación del POI	POI-TRIM	4	1	1	1	3.000693	6000	3000	3000	DREM
	Elaboración del PESEM	PESEM	1	1	1	1	3.000693	1942	971	971	DREM
	Evaluación del PESEM	PESEM-SEM	2	1	1	1	3.000693	2000	1000	1000	DREM
	Convenio con Instituciones	Convenio	2	1	1	1	3.000693	3000	1500	1500	DREM
Elaboración de Informes	Informes	36	9	9	9	3.000693	8000	4000	4000	DREM	
	Evaluación de DIA y EIASd para actividades mineras.	Expedientes	12	3	3	3	3.000693	36000	18000	18000	DREM
Asesoramiento de Micro y Pequeñas Empresas de Mineros	Consultas	12	3	3	3	3.000693	12000	6000	6000	DREM	
OTorgar concesiones para PPM y PMA	Expedientes	20	5	5	5	3.000693	20000	10000	10000	DREM	
OTorgar información adecuada y oportuna sobre los procedimientos mineros y facilidades para acceder a las áreas potenciales	Consultas	20	5	5	5	3.000693	20000	10000	10000	DREM	
Fomento y Formalización de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley 27651, Reg. 0007-EM).	Talleres de Fomento a la Formalización PPM y PMA	Talleres	3	1	1	1	3.000693	8000	4000	4000	DREM
	Fomentar la formalización de Exploración y Explotación de los recursos Mineros	Charlas, talleres	3	1	1	1	3.000693	24000	12000	12000	DREM
Promoción y Desarrollo de la Minería Artesanal y No Metálica, con el Cuidado del Medio Ambiente	Evaluar y otorgar el Certificado de Operación Minera.	Expedientes	12	3	3	3	3.000693	24000	12000	12000	DREM
	Talleres Previos y Audiencias Públicas	Archivos	6	2	2	2	3.000693	24000	12000	12000	DREM
Promoción y Desarrollo de la Minería Artesanal y No Metálica, con el Cuidado del Medio Ambiente	Determinación del Potencial Minero Metálico y ND Metálico	Inventario	1	1	1	1	3.000693	6000	3000	3000	DREM
	Promoción a la Conformación de Cadenas Productivas	Talleres	2	1	1	1	3.000693	11000	5500	5500	DREM
	Difusión de la Normatividad Ambiental del Sector Minero	Charlas,	4	1	1	1	3.000693	72000	42000	30000	DREM
	Evaluar, aprobar y supervisar planes de cierre de los pasivos ambientales PPM y PMA	Expedientes	2	1	1	1	3.000693	4000	2000	2000	DREM
Promoción a la Innovación Tecnológica	Talleres	2	1	1	1	3.000693	15000	7500	7500	DREM	
			61	59			343742	177871	165871		



FORMATO N° 02

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2011

DREM
 ING. ALEJANDRO ARONES CASTRO
 INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD BUSCANDO LA MODERNIZACION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL MANEJO RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA
 DIRECCION REGIONAL DE ICA

MINERIA

UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	META FISICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD (6) ORGANICA RESPONSABLE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META Y CRONOGR. DE PROGR. (3.2)				TOTAL	RDR	RO		
		I	II	III						IV
Programa de Fiscalizacion	Elaboracion del Programa de Fiscalizacion	1	1						DREM	
N° de Unidades Operativas	Fiscalizacion de Unidades Operativas	12	3	3	3	3	14000	1750	1750	DREM
N° de Acciones Correctivas	Determinacion de las acciones correctivas	12	3	3	3	3	14000	14000	10000	DREM
N° de Inspecciones	Seguimiento del cumplimiento de la actividad fiscalizada	12	3	3	3	3	14000	14000	10000	DREM
N° de Sanciones	Determinacion de la sancion	4	1	1	1	1	5000	5000	5000	DREM
N° de Sanciones ambientales y Salud y Seguridad Ocupacional	Sanciones referidas a incumplimiento de Normas ambientales y Salud y Seguridad Ocupacional	4	1	1	1	1	6000	6000	6000	DREM
Eval.	Evaluación concesión de Beneficio y/o Ampliaciones	4	1	1	1	1	19267	19267	12733	DREM
		49	13	12			74017	74017	55483	

TOTAL GENERAL

632742 265710 367032



FORMATO N° 02

ANEXO - D

CUADRO RESUMEN DE REMUNERACIONES Y DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2011

DENOMINACION :

I TRIMESTRE

DETALLE (1)	MONTO MENSUAL S/ (2)			TOTAL TRIM. S/ (3)
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
REMUNERACIONES	12780.21	23848.82	12780.21	49409.24
BIENES Y SERVICIOS	36000	36000	36000	108000
TOTAL S/ (4)	48780.21	59848.82	48780.21	157409.24

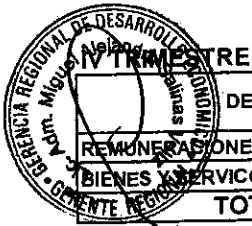
II TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL S/			TOTAL TRIM. S/
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
REMUNERACIONES	12780.21	12780.21	12780.21	38340.63
BIENES Y SERVICIOS	36000	36000	36000	108000
TOTAL S/	48780.21	48780.21	48780.21	146340.63



III TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL S/			TOTAL TRIM. S/
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
REMUNERACIONES	23998.91	12780.21	12780.21	49559.33
BIENES Y SERVICIOS	43845	36000	36000	115845
TOTAL S/	67843.91	48780.21	48780.21	165404.33



IV TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL S/			TOTAL TRIM. S/
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
REMUNERACIONES	12780.21	12780.21	22182.38	47742.8
BIENES Y SERVICIOS	36000	36000	43845	115845
TOTAL S/	48780.21	48780.21	66027.38	163587.8



TOTAL

157409.24
146340.63
165404.33
163587.8
632742

RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2011

RESUMEN

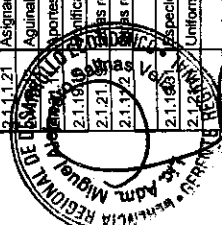
CON	GRUPO GENERICO/SPEC. DEL GASTO	DE NOMINACION	FPTO
	TOTAL GESTION ADMINISTRATIVA		632,742
	R. ORDINARIOS		367,932
21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		185,052
	Remuneraciones		164,501.68
2.1.1.1.12	Personal Administrativo		55,168.68
2.1.1.1.21	Asignación de Fondos para Personal (Cafae)		82,908.00
2.1.1.1.21	Aguinaldos		3,600.00
2.1.1.1.21	Aportes a los Fondos de Salud		4,644.00
2.1.1.1.21	Asignación por Escantidad		2,400.00
2.1.1.1.21	Las retribuciones en especie		9000.00
2.1.1.1.21	Las retribuciones y complementos		6781
2.1.1.43	Especiales		2,550.00
2.1.2.1.1.1	Uniforme Personal Administrativo		18000.00
	BIENES Y SERVICIOS (RO)		181,980
	BIENES Y SERVICIOS (RDR)		265,710

ORDINARIOS

CON	GRUPO GENERICO/SPEC. DEL GASTO	DE NOMINACION	FPTO
2.3	BIENES Y SERVICIOS		181,980
2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas		15,000
2.3.13.13	Lubricantes, grasas y afines		32,000
2.3.15.31	Aseo, Limpieza y Tacador		1,200
2.3.2	Contratación de Servicios		133,780

RECAUDADOS

CON	GRUPO GENERICO/SPEC. DEL GASTO	DE NOMINACION	FPTO
2.3	BIENES Y SERVICIOS		265,710
2.3.12	Vestuario y Textiles		15,600
2.3.1.3.	Combustibles y Carburantes		12,000
2.3.1.5.	Materiales y utiles de oficina		39,000
2.3.1.6	Repuestos y Accesorios		3,000
2.3.1.7	Enseres		2,000
2.3.16.11	Suministros para mantenimiento y reparación		8,000
2.3.2	Contratación de servicios		180,610
2.3.1.1	Alimentos y Bebidas		6,500



FORMATO N° 02

ANEXO - E

CUADRO DE FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES

DENOMINACION:

N° (1)	UNIDAD MEDIDA (3)	TOTAL	I TRIMESTRE (4)		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
			META FISICA	REQUERIM. FINANCIE (4.1)	META FISICA	REQUERIM. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIM. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIM. FINANCIERO
1	Expedientes	20000	2	5000	2	5000	2	5000	2	5000
2	Expedientes	5000	1	2500	1	2500	1	2500	1	2500
3	Expedientes	3000	1		1		1	3000		
4	Expedientes	3500	1		1		1	3500		
5	Charlas en Colegios	24000	4	6000	1	6000	1	6000	1	6000
6	Participación en Ferias	6000	3		1	3000	1		1	3000
7	Promoción para el Desarrollo de Pequeños Sistemas Eléctricos (PSE)	12000	2		1	6000	1		1	6000
8	Planificación y Priorización de Zonas No Electrificadas.	14000	2		1	7000	1		1	7000
9	Planificación y Priorización de Zonas No Electrificadas.	72000	12	18000	3	18000	3	18000	3	18000
10	Asesoramiento	8000	4	2000	1	2000	1	2000	1	2000
11	Planillas	10000	12	2500	3	2500	3	2500	3	2500
12	Presupuesto	1800	1	1800	1		1		1	
13	Informes	12000	36	3000	9	3000	9	3000	9	3000
14	ROF	2000	1	2000	1		1		1	
15	CAP	2000	1	2000	1		1		1	
16	MOF	2000	1	2000	1		1		1	
17	TUPA	2500	1	2500	1		1		1	
18	POI	2500	1	2500	1		1		1	



20	Evaluación del POI	POI-TRIM	4	6000	1	1500	1	1500	1	1500	1	1500
21	Elaboración del PESEM	PESEM	1	1942	1	1942						
22	Evaluación del PESEM	PESEM-SEM	2	2000			1	1000			1	1000
23	Convenio con Instituciones	Convenio	2	3000			1	1500			1	1500
24	Elaboración de Informes	Informes	36	8000	9	2000	9	2000	9	2000	9	2000
25	Evaluación de DIA y EIASd para actividades mineras.	Expedientes	12	36000	3	9000	3	9000	3	9000	3	9000
26	Asesoramiento de Micro y Pequeñas Empresas de Mineros Artesanales (CAE)	Consultas	12	12000	3	3000	3	3000	3	3000	3	3000
27	Otorgar concesiones para PPM y PMA	Expedientes	20	20000	5	5000	5	5000	5	5000	5	5000
28	Otorgar información adecuada y oportuna sobre los procedimientos mineros y facilidades para acceder a las áreas potenciales	Consultas	20	8000	5	2000	5	2000	5	2000	5	2000
29	Talleres de Fomento a la Formalización PPM y PMA	Talleres	4	24000	1	6000	1	6000	1	6000	1	6000
30	Fomentar la formalización de Exploración y Explotación de los recursos Mineros	Charlas, talleres	4	24000	1	6000	1	6000	1	6000	1	6000
31	Evaluar y otorgar el Certificado de Operación Minera.	Expedientes	8	24000	2	6000	2	6000	2	6000	2	6000
32	Talleres Previos y Audiencias Públicas	Archivos	12	24000	3	6000	3	6000	3	6000	3	6000
33	Determinación del Potencial Minero Metalico y No Metalico de la region.	Inventario	1	6000			1	6000				
34	Promoción a la Conformación de Cadenas Productivas Mineras	Talleres	2	11000			1	6000	1	5000		
35	Difusión de la Normatividad Ambiental del Sector Minero	Charlas, talleres	12	72000	3	18000	3	18000	3	18000	3	18000
36	Evaluar, aprobar y supervisar planes de cierre de los pasivos ambientales PPM y PMA	Expedientes	2	4000	1	2000	1	2000	1	2000	1	2000
37	Promoción a la Innovación Tecnológica	Talleres	3	15000	1	5000	1	5000	1	5000	1	5000
38	Elaboración del Programa de Fiscalización	Programa de fiscalización	1	3500	1	3500						
39	Elaboración de Unidades Operativas	Nº de Unidades Operativas	12	24000	3	6000	3	6000	3	6000	3	6000
40	Determinación de las acciones correctivas	Nº de Acciones Correctivas	12	24000	3	6000	3	6000	3	6000	3	6000
41	Seguimiento del cumplimiento de la actividad fiscalizada	Nº de Inspecciones	12	24000	3	6000	3	6000	3	6000	3	6000
42	Determinación de la sancion	Nº de Sanciones	4	10000	1	2500	1	2500	1	2500	1	2500
43	Sancciones por meridas a incumplimiento de Normas Ambientales, Salud y Seguridad Ocupacional	Nº de Sanciones	4	12000	1	3000	1	3000	1	3000	1	3000
44	Seguimiento de la ejecución de beneficio y/o Ampliaciones	Expedientes	8	32000	2	8000	2	8000	2	8000	2	8000

